

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

30 JUN 2025

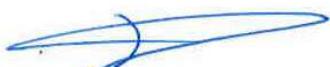
FECHA ENTREGA INFORME	:				
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	Daniel Ricardo Alarcón Sanhueza			
CARGO	:	Psicólogo			
ID DOC	:	1976494			
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancia			
Nº DECRETO	:	339	FECHA N° DECRETO	:	14.02.205
PERIODO A CANCELAR	:	Del 01 al 30 de Junio del 2025			
BOLETA N°	:	17	FECHA DE ENTREGA	:	30.06.2025

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>Trabajo comunitario socioeducativo, de prevención, promoción, seguimiento en distintos barrios de la comuna, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y ejecución de talleres en el ámbito específico de la profesión de Psicología.</li> <li>- Ejecución de las acciones comprometidas en programas de trabajo en las dependencias de la Oficina Municipal de Infancia y/o elaborado por barrio, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.</li> <li>- Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y</li> </ul>	1 al 30 de junio del 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• (Frecuencia Semanal) Participación en reuniones de equipo OMI coordinación del trabajo comunitario y de actividades lúdico-recreativas del mes Marzo como convocadas y dirigidas por equipo OMI, OLN los días Lunes de cada semana de 15:00 a 17:00 horas.</li> <li>• (Frecuencia semanal) Participación en reuniones ampliadas de infancia en coordinación, bajada de información, turnos, etc., para el mes de marzo y abril.</li> <li>• Participación de reuniones internas de planificación y organización del trabajo territorial en alineación con la Política Local de Niñez y Adolescencia, coordinación de la ejecución de acciones dentro de los barrios.</li> </ul>

<p>adolescentes, para promover la participación social de la niñez en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en los distintos instrumentos de gestión municipal en materia de infancias.</li> <li>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancias.</li> <li>- Ejecutar distintas acciones en materias de infancias y adolescencias que se requieren en base a los diagnósticos levantados en el territorio y necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia.</li> <li>- Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.</li> <li>- Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio.</li> <li>- Sin perjuicio de lo anterior, el prestador de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) directo(a) o Director(a) que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el correcto y adecuado funcionamiento del mismo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• (Frecuencia mensual) Coordinación de reuniones y mejoramiento de matriz de componente para iniciativa "Programa de atención integral a la Neurodiversidad (PAIN)" planificación de metodología de mesas de trabajo con grupo de adolescentes. Sugerencias de intervención, seguimiento de casos con Terapeuta Ocupacional de equipo y Trabajador Social OMII, creación de instrumentos técnicos: protocolo de atención en domicilio y qué hacer en situación DEC, carta de compromiso, mejoramiento de propuesta piloto PAIN.</li> <li>• (Frecuencia semanal) Atención de salud mental psicológica a adultos usuarios de PAIN, entrevista y entrega de ficha de ingresos nuevos.</li> <li>• (Frecuencia Mensual) Reunión con Coordinadoras de Programa 4 a 7 en la bajada de información en conjunto con Encargado PAIN "Programa de Acompañamiento Integral a la Neurodiversidad", propuesta de trabajo e ideas fuerzas para prestar servicio a NNA neurodivergentes de los colegios Irene Frey y Colegio Oscar Castro.</li> <li>• (Frecuencia semanal) Creación de bases de proyecto de orientación técnica y propuesta metodológica de la Oficina Municipal de Infancia.</li> <li>• Creación de material y ejecución de capacitación formativa sobre ley 21.430 y ley 21.545 (Ley Tea) en establecimiento Esther Hunneus de Lorenzo Arenas para equipo docente y administrativo. (04.06.25)</li> <li>• Acompañamiento a estudiante en Práctica Natalia Hernández en vinculación con coordinadora de programa 4 a 7 de la Escuela Irene Frey en la derivación de los casos clínicos, creación de documentos administrativos relacionados con su práctica, traspaso de información a coordinador, reuniones de informe de estado de avance de casos abordados por la estudiante y sugerencias de intervención.</li> </ul>
--	--	---

- Coordinación y ejecución de recreo interactivo en Escuela Palestina del sector de Palomares, promoción de derechos en actividades lúdicas.
- Charla OMI-OLN en universidad San Sebastián para alumnos de “Problemas Psicosociales actuales” en materia de ley 21.430, ley 21.545 (ley TEA) en dos instancias del mes. (02.06.25 y 06.06.25)
- Seguimiento de solicitudes con Oficina de Migrantes charla de temáticas relacionadas a situación migratoria de usuarios de Colegio Bio-Bio y Colegio Esther Hunneus.
- Participación en reunión con Oficina Municipal de Migrantes y estudiantes de UDD en la planificación del diagnóstico participativo con infancias migrantes y sus adultos responsables.
- (Frecuencia semanal) Entrega de material de estimulación de Chile Crece Contigo a usuarios(as) que lo solicitan de manera espontánea en las dependencias de OMI.
- (Frecuencia semanal) Realización de trabajo administrativo: Ordenamiento de carpetas de “programa de atención integral a la neurodiversidad”, redacción de acta de reunión de equipo PAIN, impresión de material de difusión, preparación de implementos para usar en actividades OMI.
- Apoyo logístico en actividad “Museo de la Camiseta: una oportunidad para el cambio” en conjunto con fundación Corazón guerrero y equipo OMI, ejecutada en Estadio Ester Roa. Invitaciones, gestión de imagen municipal y otras funciones varias.
- Apoyo en la ejecución y logística de talleres de invierno para NNA de la oficina municipal de infancia.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y logística en salidas socioeducativas con Protectora de la infancia Leonor Mascayano en estadio Ester Roa y teatro Bio-Bio (24.06.25)</li> <li>• Apoyo logístico: traslado de material e insumos para actividades de DIDEKO, OMI y OLN (toldos, sillas, mesas, regalos para NNA, etc.).</li> </ul>
--	--	--



FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS  
DANIEL ALARCÓN SANHUEZA



ELISEO SAN MARTÍN SOTO  
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA

